



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA : San Isidro, 27 de Mayo del 2011

MIEMBROS : Ministro de la Producción
Viceministra de Pesquería
Viceministro de MYPE e Industria
Secretario General

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la
Implementación del Control Interno en el Ministerio
de la Producción

2

En la ciudad de Lima, el Ministro de Estado en el Despacho de la Producción, señor **LUIS NAVA GUIBERT** – conjuntamente con la Alta Dirección del Sector, conformada por la Viceministra de Pesquería señora **MARIA ISABEL TALLEDO ARANA**, el Viceministro de MYPE e Industria señor **HUGO RODRIGUEZ ESPINOZA** y el Secretario General señor **SAMUEL TORRES BENAVIDES** manifiestan su compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Ministerio de la Producción, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado aprobadas por la Contraloría General de la República.

Para el cumplimiento de dicho fin, se asume el compromiso de apoyar en las gestiones administrativas necesarias al Comité Especial denominado **COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL SECTOR PRODUCCION**, el mismo que tiene a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la entidad. Este Comité de Control Interno será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Se expresa asimismo el compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y de convocar a todos los servidores públicos del Sector a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de control interno que permita el cumplimiento de la misión y de los objetivos de la entidad.





PERÚ


Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Asimismo, participa en calidad de veedor, el Sr. **RAUL RAMIREZ AGUIRRE**, Jefe del Órgano de Control Institucional del Ministerio de la Producción.


Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a los veintiocho días del mes de Mayo del 2011.


LUIS NAVA GUIBERT
Ministro de la Producción


MARIA ISABEL TALLEDO ARANA
Viceministra de Pesquería


HUGO RODRIGUEZ ESPINOZA
Viceministro de MYPE e Industria


SAMUEL TORRES BENAVIDES
Secretario General


RAUL CARLOS RAMIREZ AGUIRRE
Jefe del Órgano de Control Institucional
Ministerio de la Producción
Veedor

